

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 13.409. Burgos § Apartado 40. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Miércoles 11 de Abril de 1934

La cuenca del Duero ante el plan nacional de obras hidráulicas

Contribución a su previo conocimiento.—Detalle y cuantía de los productos que España importa.—Superficies a transformar para reducir las importaciones.—Los cultivos de exportación

Por José Antonio G. Sestelices

Las estadísticas numerosas que recoge y analiza en su estudio agronómico el «Plan Nacional de Obras Hidráulicas», sugieren largas reflexiones y producen muchas enseñanzas. En esas columnas de cifras bien ordenadas, encontramos retratadas nuestras crisis económicas, nuestros problemas de producción y, también, así posibilidades de reconstitución, las esperanzas del progreso nacional. Crucemos rápidamente sobre los datos del «Plan Nacional», para divisar el campo de expansión de redención que tienen abierto en el futuro los trabajos, iniciativas y actividades de España. Y el derecho que asiste a la Cuenca del Duero para reclamar imperialmente una participación principal en esa tarea de reconstrucción y en esa promesa de prosperidad.

Los primeros detalles populares de la campaña emprendida, las asambleas de Palencia y Aranda de Duero, han suscitado, entre comentarios de efecto caustoso, la reconversión de ciertos guardianes fidelísimos del «Plan Nacional». Dicen que nosotros, los hombres de la Cuenca del Duero, no comprendemos una obra de conjunto que afecta a toda España, levantando la defensa de aspiraciones regionales o intereses puramente locales. Sin que haga falta glosar los valores universales del espíritu castellano, basta con declarar claramente que las nueve provincias de la Cuenca del Duero no pueden permanecer relegados en el momento transcendental de prepararse un plan que ambiciona transformar las tierras de España y enriquecer la agricultura nacional. Queremos estar presentes en la hora feliz de los beneficios, pero también, con todo entusiasmo, en los días difíciles del sacrificio y del esfuerzo.

Remachado, por si hace falta a los malos entendidos esa bien testimoniada de la leal conducta castellana, vamos a resumir algunos datos estadísticos del «Plan Nacional».

Superficies a transformar para reducir las importaciones

Se procede, como ya indicamos en los artículos anteriores, a un estudio de los principales productos importados: trigo, maíz, algodón, tabaco, otros cereales, legumbres, semillas oleaginosas, ganado, carnes, cueros, lana, leche, aves, huevos... Como han hecho notar muy acertadamente los ingenieros agrónomos Castaño y F. Uzquiza, que vienen inchando noblemente por Castilla, la mayor parte de tales productos se obtienen en la Cuenca del Duero y varios presentemente en ella.

La sorpresa ante algunas estadísticas es enorme. Sólo a fuerza de un desequilibrio económico, de un descuido creciente para las actividades campesinas, de una falta de amparo y dirección, se ha podido llegar, en el curso de los años, a determinadas cifras de importación.

TRIGO.—Durante el decenio 1922-1931 la producción media y el consumo de trigo arrojan las cifras siguientes:

Superficie cultivada en secano, 491.524 hectáreas y en regadío, 241.584. Producción media 34.405.238 quintales métricos en secano, y 4.142.864 en regadío. Los totales, por consiguiente, son de 4.333.108 hectáreas de superficie cultivada y 38.548.102 q. m. de producción media. El consumo medio es de quintales métricos 39.379.379 y el definitivo medio resultante, de 831.277 quintales métricos.

La producción ha aumentado mucho, desde 30.364.280 quintales métricos en el quinquenio 1903-1907 a 40.400.222 en el último quinquenio, 1928-1932. El consumo ha seguido analoga marcha ascendente, elevándose en un 24 por 100 desde 1903 a 1932.

Para salivar ese déficit—dice el Plan—podría seguirse uno de los tres procedimientos: aumentar el rendimiento medio por hectárea en la parte más importante, que es la de secano (situación lenta y difícil); aumentar la zona de secano dedicada al cultivo del trigo (procedimiento rechazable, porque sólo serviría para arrancar el sistema irregulable y lamentable de las roturaciones, que han alcanzado la cifra alarmante de un millón de hectáreas); y, finalmente, aumentar la superficie de regadio. Por eso se inclina el «Plan» señalando una extensión de 300.000 hectáreas.

MAÍZ.—Este producto se importa en cantidades importantes, pero muy variables. En el decenio estudiado ha oscilado entre 1.300.000 y 4.700.000 quintales métricos, alcanzando la media de 3.115.000 q. m., que valen cerca de 84 millones de pesetas.

ALGODÓN.—La necesidad de desarrollar este cultivo en España, puede ser medida por la cuantía de la importación, que ha alcanzado durante el decenio un valor medio anual de 203 millones de pesetas-oro. No podrá aplicarse a todo el país, pero es perfectamente aplicable, según indica el «Plan», a las zonas bajas del Guadiana y Tajo, a Huelva, al litoral mediterráneo y a algunos valles abrigados del interior de las cuencas del Guadiana y Tajo.

Partido Republicano Conservador

Instantánea política

LOS HABITANTES DE IFNI

El sábado próximo, día 14, y hora de las seis y media, con motivo de la festividad conmemorativa del tercer aniversario de la proclamación de la República, dará una conferencia en los salones del Círculo Conservador, Santander, 3, 2º, nuestro querido amigo don Luis García Lozano, sobre el sugerido e interesante tema «Sucedidos cívicos-políticos demasiado pronto cividos».

La conferencia será pública, y a ella quedan invitados simpatizantes y amigos.

El Comité

Ecos de sociedad

La Sociedad Española de Construcción Naval ha nombrado Ingeniero técnico de su plantilla de Ingenieros Navales, con destino en Sesena, al burgalés don Germán García Monzón, hijo de nuestro particular amigo don José García Alia, director del Banco de Bilbao en esta Ciudad.

El joven ingeniero ha salido para Cádiz, donde embarcará en su rumbo a Rusia y Rumanía con una misión que la Sociedad le ha encargado.

Recibán él y su apreciable familia nuestra felicitación por el interesante nombramiento con que ha sido honrado. deseándole muchos éxitos en la carrera que confiere tan excelentes suspicacias.

Círculo de la Unión

Programa para hoy, por el quinteto de Alexis Serkoff:

- De siete a nueve de la tarde.
1. Marcha.
 2. Sóng d'amour, Popy.
 3. Stefiña Rast (potpourri ruso), Semenoff.
 4. Celebre melodía en fa, Rutstein.
 5. Bayaderka, Kalman.
 6. Serenata, Schubert.
 7. Jalousie (tango canción).
 8. Música de baile.
 - De diez doce de la noche.
 1. Marcha.
 2. Poudrée (vals), Popy.
 3. Serenata, Trisselli.
 4. Ojos negros, (romanza) Maixoff.
 5. La princesa de las czardas, Kalman.
 6. Música de baile.

medio de las importaciones, se lanza por camino seguro y firme, esa segunda elevación de las exportaciones; es

ya la circunstancia de importarse ganados y productos ganaderos de todas las especies, clases y condiciones, define el carácter de generalidad del problema. Corresponde a todos los terrenos y a todas las condiciones climatológicas y reviste proporciones de extensión y carácter nacionales. Resulta indudable la conveniencia de intensificar la producción de plantas forrajeras y, sobre todo, la reintegración de terrenos indebidamente roturados destinados a la producción cercal para pastizales de la ganadería.

RESUMEN.—En tíneis, las superficies que deberán alcanzar las nuevas zonas de regadío, según los cálculos del «Plan Nacional», son las siguientes:

Trigo, 75.000 hectáreas; a grano, diez, cinco en mil; maíz, 140.000; tabaco, 24.500; vinos, 2.000. El valor medio es de 20 millones de pesetas.

También la entrada en España carnes, grasas, sebos y cueros por 42.422 millones de pesetas, que sumados al valor de los cueros curtidos, arrojan un total de 80 millones.

Otras importaciones singulares: lanas, 15 millones de pesetas; leche, 12 millones; huevos de gallina, 53 millones; aves, 2 millones.

«La circunstancia de importarse ganados y productos ganaderos de todas las especies, clases y condiciones, define el carácter de generalidad del problema. Corresponde a todos los terrenos y a todas las condiciones climatológicas y reviste proporciones de extensión y carácter nacionales. Resulta indudable la conveniencia de intensificar la producción de plantas forrajeras y, sobre todo, la reintegración de terrenos indebidamente roturados destinados a la producción cercal para pastizales de la ganadería.

RESUMEN.—En tíneis, las superficies que deberán alcanzar las nuevas zonas de regadío, según los cálculos del «Plan Nacional», son las siguientes:

Trigo, 75.000 hectáreas; a grano, diez, cinco en mil; maíz, 140.000; tabaco, 24.500; vinos, 2.000. El valor medio es de 20 millones de pesetas.

INCREMENTO DEL CONSUMO.—Ahora bien—continuamos, en todo lo posible—transcribimos talibús del «Plan Nacional»—al formar un plan no podemos contenernos en los límites que nos señala la situación actual, sino que es obligado prever el porvenir inmediato si, como es realmente sucede, el país ha llevado una marcha ascendente. Esta es debida, principalmente, a los cambios esenciales:

1. La población aumenta. Dos datos: población española en 1.000, habitan 18.617.674 y en 19.0, 23.5.3.867.

2. Aumenta la capacidad de adquisición. Elevación de jornales, mejoramiento en el tono general de vida. La realización de un plan como éste trae consigo, inevitablemente, en la actividad económica una situación de abundante demanda de mano de obra.

En el próximo artículo terminaremos de completar esta impresión general que considerábamos pieza para establecer nuestra preocupación y justificar la campaña defensiva.

ALVAREZ DE LEON



LA VECINA TOCA Y CANTA

Instrucción Pública

Una circular de la Inspección sobre las fiestas del 14 de Abril

Orden de la Comandancia

Para conmemorar el tercer aniversario de la instauración de la República, y para cumplimentar lo dispuesto en el Decreto de 23 de Marzo próximo pasado (Gaceta número 84) publicado en el D. O. número 72 del día 27, y la O. C. de 29 del mismo mes (D. O. número 75), se considerarán festivos los días 14, 15 y 16 del corriente, visitando de gala las fuerzas de la Guardia y izándose el Pabellón Nacional en los edificios militares el día 14.

En su consecuencia, los señores maestros de las escuelas públicas y privadas de esta provincia se atenderán a las siguientes instrucciones:

Primera. Los señores maestros que puedan organizar en sus respectivos pueblos la audición radiofónica de la fiesta que se celebrará en Madrid el día 14, a las once de la mañana y en la que las palabras pronunciadas por el jefe del Estado serán transmitidas a toda España por la «Unión Radio», con 274 metros de longitud de onda, y que serán retransmitidas a su vez por la estación emisora burgalesa «Radio Castilla», con onda de 201 metros, y para ello interesarán a los poseedores de aparatos radio-receptores en esta alta empresa cultural y patriótica.

A dicho fin, reunirán a los niños en local adecuado, con la anticipación necesaria, y prepararán su ánimo mediante una charla adecuada al acto.

Segunda. A las once de la mañana del día 14, todas las Escuelas, públicas y privadas, de la provincia que no hayan podido organizar la audición, y ésta una vez terminada la audición, procederán a distribuir las cartillas conmemorativas y a desarrollar el centro de interés a que alude la Circular transcripta en el alto espíritu, severo y ecuánime de que es el ejemplo su profuso texto.

Tercera. Fa a cerciorarse de la oportuna distribución de las cartillas los señores maestros se asegurarán de la recepción de las mismas en las oportunas carteleras con la anticipación suficiente.

Cuarto. Rogamos encarecidamente a los Consejos locales de 1.ª enseñanza y más especialmente a los señores Alcaldes presten a esa fiesta el calor que merece, y de un modo singular gesto de las empresas eléctricas que surtan de fluido a sus respectivos municipios, que presten servicio en la mañana del día 14, de diez y media a doce y media, a fin de poder ser recibida la transmisión por los receptores radiofónicos.

Burgos 7 de Abril de 1934.—El Secretario accidental, José Donade. V. B., el inspector jefe, Salazar.

Federación de maestros internos y sufridores de España

Ha terminado la asamblea que está siendo celebrada recientemente en Madrid. Los acuerdos son estos:

1. Recogimiento de la Federación para lo cual se crea el Consejo Directivo de la Federación compuesto por: presidente, Félix Gil, de Barcelona; vicepresidente, Josefina Fernández, de Madrid; tesorero-contador, Andelino Álvaro Maté y secretario general, José Tomás Vázquez y el Comité central formado por J. Serrano Fernández de Madrid; Efrén Guerrero y Francisco Milán, en residencia en Madrid-Cordera Baixa 27-30 izquierda que es de esa fecha el domicilio social.

2. Se elevarán conclusiones a las Autoridades superiores del ramo en el sentido de que se reconozcan los servicios prestados para los efectos de la propiedad y también que en los Consejos provinciales haya un vocal con voz y voto que sea maestro federado.

3. Que la Comisión encargada de realizar visitas a las Autoridades del ramo y políticos, compuesta por los Delegados de Madrid, Barcelona, Burgos y Murcia, tiene la gran satisfacción de comunicar a todos los compañeros el gran optimismo recibido en las numerosas visitas realizadas.

4. Agradecer a todas las Agrupaciones profesionales la favorable acogida de nuestras humanas y justas protestas y así también se lo hacen presente al Dr. Trabal diputado a Cortes y al cámara y luchar de la Confederación de Maestros de Madrid-Santos.

5. Queda cerrada la legislatura. El Ideal del Magisterio, que en breve recibirán todos los compañeros asociados y libre de todo gasto. Para ello es indispensable que toda organización provincial se ponga en comunicación con el tesorero-contador de nuestra Federación, Andelino Álvaro Maté en Quintanilla del Monte en Juarrés (Burgos) indicando la dirección de todos sus representados para el envío del periódico.

Madrid 8 abril 1934.—Por el Consejo directivo. Andelino Álvaro Maté.

Artículo 4º. Al acto del desfile me acompañarán todos los Jefes y oficiales de la Guardia, francos de servicio, que se iniciarán a las doce horas ante el edificio de la Audiencia Territorial en el que me encontraré acompañado de las Autoridades Civiles allí reunidas en la tribuna elida a tal efecto.

Las fuerzas desfilarán por el siguiente orden:

Ciclistas; Regimiento de Infantería número 30; Guardia Civil; una sección a pie. Grupo Divisiónario de Sanidad. Con dos secciones a pie, una sección automóvil.

Ciclistas de la División. Un caballo y cuatro hombres.

3º Orden de la Revista.—El Excmo. señor General de la L. 1.º, pasará revista a las fuerzas en el siguiente orden: Caballería, Guardia Civil, Ciclistas de la División, Infantería, Artillería, Sanidad y intendencia.

4º Mando de las fuerzas.—Ejercerá el mando de las de la totalidad de la Guardia Civil, en dicho acto, el Excmo. señor General de la 11 Brigada de Infantería, don Miguel Carballeiro Morand quien auxiliado de su Plana Mayor, dará las órdenes convenientes para cumplimentar lo que en ésta se dispone.

5º Desfile.—Terminada la revista por mi Autoridad, tendrá lugar el desfile que se iniciará a las doce horas ante el edificio de la Audiencia Territorial en el que me encontraré acompañado de las Autoridades Civiles allí reunidas en la tribuna elida a tal efecto.

Las fuerzas desfilarán por el siguiente orden:

Ciclistas; Regimiento de Infantería número 30; Guardia Civil; Intendencia (elementos a pie); Sanidad; Caballería; Artillería; Intendencia (elementos automóviles); Sanidad (elementos automóviles).

6º Dislocación de las fuerzas.—A continuación del desfile se reintegrarán las tropas a sus alojamientos a los que se dirigirá por intermedios diferentes que tendrán su iniciación en el puente de Arco de Santa María, reservándose para las fuerzas de Infantería (menos Ametralladoras y Miqueletas de Acompañamiento) y Guardia Civil la Plaza del Duque de la Victoria y Paseo del Espolón, siguiendo las restantes por el puente de Santa María.

7º Traje para la formación.—El de kaki, correa, armamento, guante blanco y gorra, sin prenda de abrigo.

Las fuerzas montadas llevarán el equipo kaki reglamentario; las plazas montadas de las fuerzas a pie, irán sin él.

Artículo 4º. Al acto del desfile me acompañarán todos los Jefes y oficiales de la Guardia, francos de servicio, en traje kaki, sable, gorra y guantes blancos, sin prenda de abrigo, los que se situarán en la inmediaciones de la Audiencia en lugar que les indique un oficial de mi Estado Mayor.

Lo que el D. O. de S. E. se publica en la de este día para conocimiento y cumplimiento.

El Teniente Coronel de E. M. secretario, José de Irueta-Goyena.

pueblos y escuelas. Al mismo tiempo se les pide den cuenta a dicha inspección de la realización de la fiesta en las escuelas del Municipio respectivo.

El aniversario de la proclamación de la República

Un peligro para la tranquilidad

¿CUESTION JUDIA EN PUERTA?

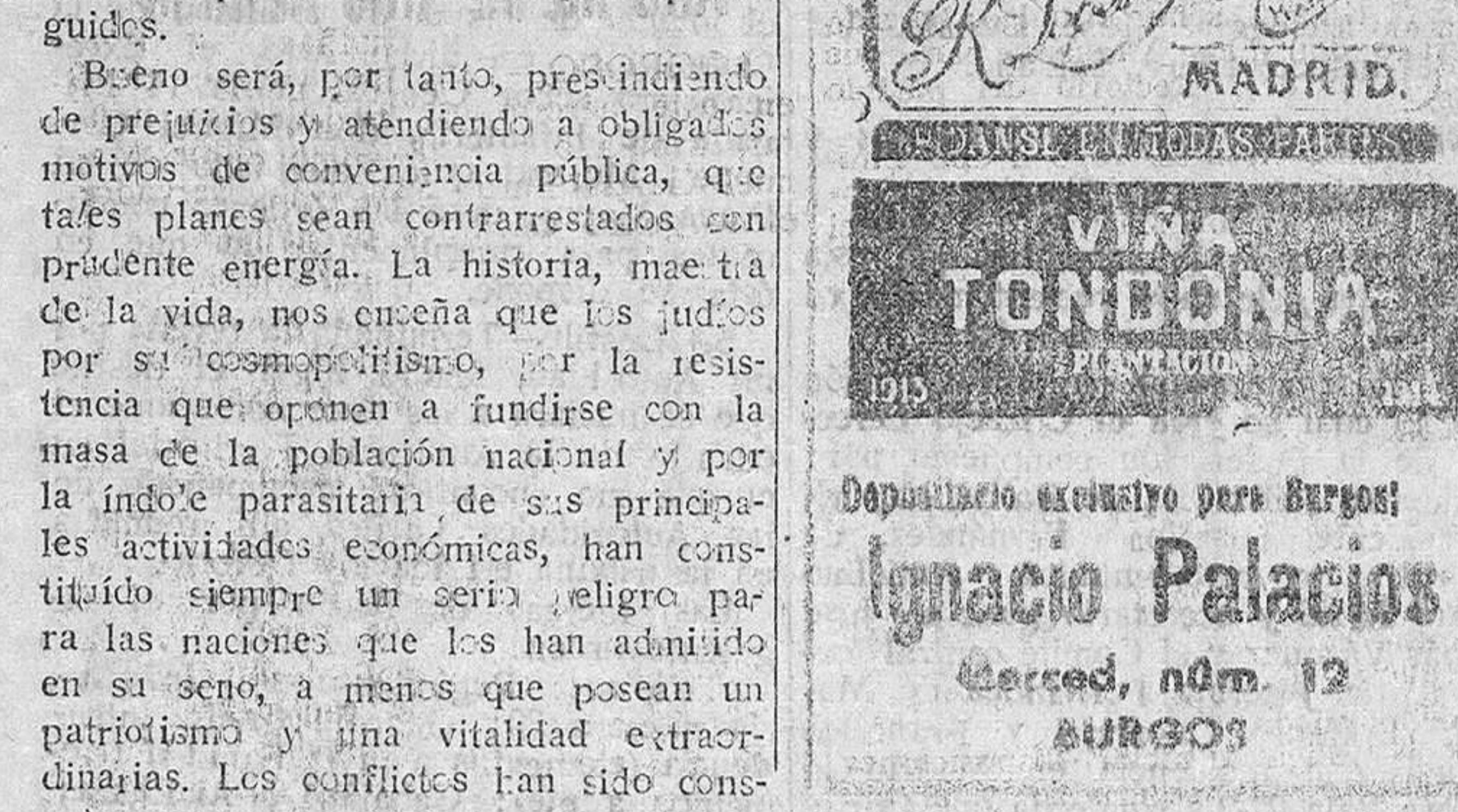
Por José Hernández Pintor

Como si no bastaran los problemas y conflictos que nuestra desgraciada patria tiene que resolver, y se ve obligada a soportar, nos amenaza el retoñar de otros que parecían hace siglos resueltos con energía ejemplar. Nos referimos a la cuestión judía, que tanto ha complicado la lucha de razas en los Estados europeos, y a la que parecen prestar carácter de actualidad las medidas de excepción, recientemente decretadas en Alemania a requerimiento y con aplauso de la mayoría del pueblo. Lejos de nuestro ánimo el juzgar actos legislativos emanados de una potencia extranjera amiga, nos limitamos a dar fe del hecho, de que un gran número de judíos, a quienes erróneamente se juzga como pertenecientes a raza inferior, (aunque en realidad es de las más inteligentes y temibles) se sienten inquietos y preñean iniciar un exodo hacia los países menos conscientes de los perjuicios que tal resolución puede causar, entre los cuales, y por cierto con ingente humanitarismo, figura principalmente el nuestro. Para ello pide freír facilidades la deficiente legislación existente en materia de naturalezas y concesiones de cartas de naturaleza, que no es otra que la nota 5.º a la ley 1.º, título XIV, libro I, de la Novísima Recopilación y cuyas escasas restricciones ni siquiera se observan, viéndose a quedar reducida la naturalización, que tan interesantes efectos puede producir, a una mera concesión del poder público, sin requisitos de ninguna clase pues hasta se ha llegado a pretender, y no saltemos si llegado a conseguir, que tal naturalización se obtenga sin perjuicio de conservar los agraciamientos su nacionabilidad anterior, quedando así en potencia propia ce echar mano, en cada caso, de la que más vienen conviene.

He aquí una idea verdaderamente judía, y que como todas ha efectuado superación, pues no falta quien, sin previa declaración del propósito, ha obtenido varias cartas de naturaleza, de las que usa con el mismo descamisazo, con que los vagabundos se sirven de cédulas personales expedidas con nombres e iniciativas difusas.

Que por tal brecha legislativa se puede producir una verdadera invasión judía, es algo que no oímos cada día y todos los síntomas hacen suponer que se prepara, con aquellas medidas habilitadas y audacia que caracterizan los planes de los eternos perseguidos.

Bueno será, por tanto, prescindiendo de prejuicios y atendiendo a obligados motivos de conveniencia pública, que tales planes sean contrarrestados con prudente energía. La historia, maestra de la vida, nos enseña que los judíos por su cosmopolitismo, por la resistencia que oponen a fundirse con la masa de la población nacional y por la indole parasitaria de sus principales actividades económicas, han constituido siempre un serio peligro para las naciones que les han admitido en su seno, a menos que posean un patriotismo y una vitalidad extraordinarias. Los conflictos han sido cons-



NOSOTROS TENEMOS

Para quien nos ha comprado un automóvil

PEUGEOT

- 1º Un taller montado con todo el adelanto moderno en maquinaria y herramienta especial para
- 2º Una personal, con instrucciones de la Casa, especializada en la reparación y entretenimiento de los automóviles
- 3º Una dirección siempre dispuesta a resolver cualquier duda de los automóviles
- 4º Un garaje donde dejar con toda confianza su automóvil
- 5º Un repuesto completo de todo cuanto pueda necesitar para su automóvil

AGENTES EXCLUSIVOS

«LOS DOS CHAUFFEURS»

San Pablo, 34 - Teléfono 498 - BURGOS AVANCE

Peugeot

Peugeot

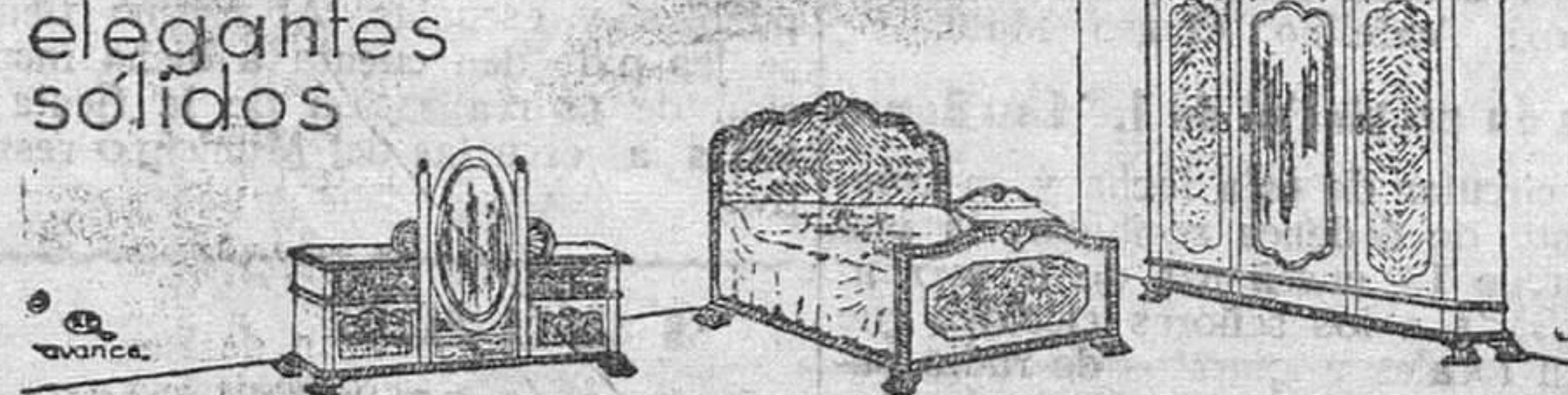
Peugeot

Peugeot

Peugeot

Peugeot

Muebles A. Nieto

económicos
elegantes
solidos

PLATANOS FAYS

Primera Casa en Burgos que importó este artículo

Calidad inmejorable - Venta al por mayor - Precios ventajosos

PEDIDOS: Almirante Bonifaz, 17, 2º

100 plazas a Telégrafos | Edad de 16 a 24 años.
50 " Banco España | Sueldo 4.000 pesetas y quinientos
Instituto Cristóbal Colón - Casa del Cordón - Telf. 92 - Burgos | Exámenes el 13 de Agosto
No se exigen títulos

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 9 de Abril de 1904

El tribunal de las oposiciones a la secretaría de Gobierno de esta Audiencia ha formado la siguiente terna:

Don Angel Saenz de Cenzano, don Santiago del Valle y don Luis Ruiz de Huidobro.

— Esta mañana ha fallecido repentinamente en el Arrabal de San Esteban, número 17, María Beato Alonso, de 77 años.

— Telegrafian de París que a las 8,40

ha fallecido la Reina Isabel II.

— — —

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 11 de Abril de 1904

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Juana Migré para el abogado don Angel Pérez.

— Esta mañana, a las once han contraído matrimonio en Santa Agnés, la simpática señorita Arsenia Martínez, hija de don Henrich, tenedor de libros de la Compañía Singer, y el joven don Emilio Ramírez, cobrador de la citada Compañía.

LO MEJOR EN SOMBREROS
CASA SAIZ
Sombrerero, 4

Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos

Curso de Conferencias

Esta Federación ha organizado un curso de conferencias a cargo del conocido sociólogo reverendo padre Marcelo del Niño Jesús, C. D., que tendrá lugar los días 13, 20 y 27 del presente mes de Abril, en el salón teatro del Liceo Zorrilla, a las siete y media de la tarde.

— estas conferencias, cuya entrada será libre, están especialmente invitados los socios protectores, Asociación de Padres de Familia, Juventudes Católicas y Obrera, y en general, todas cuantas personas sientan interés por esta Federación.

La continuación de conferencias

Crónica judicial

Señalamientos para mañana
Audencia territorial

Recurso en el caso administrativo promovido por don Siforoso Viñarán, contra el Ayuntamiento de Salas de Bureba.

Audencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Máximo Bartolomé Moro, y Manuel Miguel Serna, sobre infracción de la ley de Caza.

Juicio oral procedente del Juzgado de Castro Urdiales contra el otro Ramos García, sobre el encienda ilícita de armas.

Prueba de V. el conde Argudo

E. MELGOSA
TALLER DE RELOJERIA
SANTANDER, 34

Dedicated exclusively to compositions has been expanded to the sale of all kinds of

RELOJES, where you will find since the

reloj de precio más reducido hasta el de

máxima calidad y la más completa garantía

— — —

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Atanasio Lejarreta Bravo

falleció el día 12 de Abril de 1933,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S.S.

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, doña Rufina Bravo; hijos, Víctor, Cecilio,

Antonina, Julia, Maximina y Avelina; hijos políticos, Iluminada Gil,

Pilar Gutiérrez, Doroteo Porras, Nicasio Pérez y Pablo Díez; nietos,

sobrinos, primos y demás familia

— — —

Suplican a sus amistades le tengan

presente en sus oraciones.

Las dos misas que se celebran mañana, jueves, a las diez, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, y a las siete y media y ocho, en las Reparadoras, serán aplicadas por su eterno descanso.

Burgos 11 de Abril de 1934.

Ecos de la provincia

El DIARIO en el Valle del Rudrón

VIDA RURAL

Quintanilla del Agua

Si no llueve en abril, pobres mil, pero si este abril que se presenta lluvioso continúa como hasta aquí, dará sequedad en vez de trigo y presumimos que se prolongará este tiempo brumoso y frío, pues tal fue la época de los últimos días del marzo próximo pasado.

Y como haga el veintiséis y veintisiete verás el mes siguiente, si el veinticuatro no lo desmiente.

Consecuencia de este tiempo poco halagador son las labores agrícolas sin finalizar, los trigos sin nacer apenas y las cebadas sin sembrar.

Però qué lo hemos de hacer; al mal tiempo buena cara y por lo tanto hablaremos de

Notas

En la Iglesia de Tablada tuvo lugar el matrimonio enlace de la señorita Basilia Vicario y de don Daniel Fernández, ambos de Tablada Benito, la unión don Antonio Santamaría; fueron padrinos don Pedro Díaz Padilla primo del novio, y la encantadora conciencia Tomasa, hermana de la desposada.

Los invitados, que pasaron de los sesenta fueron espléndidamente observados.

El baile fué la principal actividad de la juventud que era numerosa, a pesar del mal tiempo. También los de cincuenta para arriba salieron a la pista, dándose a conocer las genialidades propias de los bailes de su tiempo.

— Don Lucio Barberá, presbítero de San Felices, y en la Iglesia de Este pueblo bautizó la unión de la señorita Victoria Varela, de San Felices, y de don Gerardo Rodríguez, de Tablada Benito. Apadrinaron don Lorenzo Varela y la señorita Soledad Gil.

El día cuatro contraerán matrimonio la señorita Pilar del Río, de Bañuelos, y don Maximino Vicario, de Terradillos.

El próximo sábado tendrá lugar en Covarrubia la boda de la señorita Magdalena Rodríguez y don Eduardo Campillo de Tablada.

A todos enviamos nuestras enhorabuena, deseándoles todo género de felicidades en su nuevo estado.

Muerte sentido

En el vecino pueblo de Sargentos de la Lora dejó de existir el martes, don Desiderio San Juan, médico, que fué de dicha localidad durante más de veinte años. El jueves verificóse el entierro asistiendo al duelo todo el vecindario y gran número de forasteros.

Testimoniaron a la viudez, hijos y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

R. Tablada 9 de abril del 34.

PROFESSIONALES

LUIS FOURNIER

Medicina general

Paseo de los Valdilos, núm. 11

Teléfono 6.54.42

Consulta de doce a dos

MANUEL ALONSO

Especialista en enfermedades del aparato digestivo

De la clínica del doctor Hernando,

de Madrid

Rayos X y análisis clínicos

Consulta de diez a una y de tres a cinco

Vitoria, 28.-Burgos

M. Ramirez Rodrigo

MEDICO

MEDICINA GENERAL Y ENFERMEDADES VENEREAS

Consulta: de once a una y de cuatro a seis

Vitoria, 16, 3.º, izquierda

G. BANUELOS

OCULISTA

EXMEDICO INTERNO DE «CASA DE SALUD VALDECILLA»

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 150

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.-Villanueva, 19.-Tel. 56.217

III MEDICO DENTISTA

ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO

RAYOS X

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23

Teléfono 212

— — —

F. URRAGA

OCULISTA

del Hospital de Barrantes

Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 220

Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7

Gratis a los pobres

— — —

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19

(Antigua glazurada del Arzobispado)

Colitis - Reumatismos - Almorranas - Varices

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Ayer en el Congreso

Un proyecto de ley

Comienza la sesión a las cuatro y cuarto, bajo la presidencia del señor Alba.

Escasa animación en escaños y tribunas.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Trabajo e Industria.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro de Trabajo lee un proyecto de ley, que pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

La política comercial exterior

Se reanuda la interpelación del señor Badía sobre la política comercial exterior, en la que consume un turno en contra el señor Santos, agrario.

El señor Saco, agrario, hace algunas consideraciones sobre el tratado con el Uruguay, no estimando que sea tan beneficiosa para España como decía optimamente el señor García Guijarro.

El señor Sierra, radical, se ocupa de la política de contingentes, que califica de confabulación entre los intereses del país.

Se muestra partidario de terminar con las industrias improductivas, realizando un censo de industrias, por decirlo así, legítimamente nacionalizadas.

Se suspende el debate y se entra en el orden del día.

Varios dictámenes

Se aprueban un dictamen de Guerra, concediendo una cruz del Mérito Militar; pensionaria; otro de Hacienda, dando al Ayuntamiento de Pamplona los solares sobre los que está edificada el cuartel de San Nicolás, y otro de Presupuestos, concediendo un crédito extraordinario de 313.000 pesetas para el ministerio de Industria y Comercio.

Se toman en consideración una proposición de ley sobre derechos de jubilación de los maestros sustitutos; otra concediendo a la Diputación de Huesca una granja agrícola, y otra, sobre inclusión en el Cuerpo auxiliar subalterno del ejército a los aspirantes a oficios filiados de Artillería.

El presupuesto

Comienza la discusión del dictamen sobre el presupuesto de justicia.

El señor Chapaprieta se opone a que comience este debate, porque no está hecho el cómputo exacto de gastos e ingresos. Por ejemplo, nadie se ha preocupado de incluir en él la cantidad votada para haberes pasivos del clero.

El señor Villanueva, por la Comisión, niega que haya esas irregularidades, pues los haberes del clero, van en otra parte.

El señor Chapaprieta insiste en que hay artículos donde se ha sacado dinero en unos conceptos y se lo aumentado en otros, lo cual no es legal.

El ministro de Justicia dice que no es indispensable conocer la cifra exacta de lo que se va a gastar en el segundo trimestre, pues de lo que se trata ahora es de fijar el presupuesto para el segundo semestre. En cuanto a los haberes del clero, no son atenciones del ministerio de Justicia, sino que son atenciones de las obligaciones generales en el artículo de Clases pasivas.

El señor Villanueva, radical, defiende un voto particular en el que pide el restablecimiento de las plantillas aprobadas en 1931 para los funcionarios del ministerio.

El señor Jiménez Asúa consume un turno en contra de la totalidad del dictamen.

Combatir el sistema penal de los caminos de concentración.

El ministro de Justicia resume el debate. Dice que la Comisión jurídica asesora ha realizado una labor meritoria, pero las Cortes Constituyentes no adaptaron su labor a la de ella, por lo cual resulta infeliz. Juzga necesaria la reforma del Código civil y del Código de Comercio, y en ellas debe entender dicha comisión. Explica la necesidad de los campos de concentración por el exceso de población en las cárceles, cosa que imposibilita alojar allí a todos los maleantes que hay que recoger.

El señor Alcalá Espinosa, radical, habla de la necesidad de reformar la comisión jurídica asesora, que debe convertirse en un amplio organismo técnico complementario de la labor del Parlamento.

Se da por terminada la discusión de la totalidad y se suspende el debate.

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 11
Interior	70'05	70'45
Exterior	82'85	00'00
Amortizable 4%	81'50	82'00
— 5% antiguo	93'85	00'00
— 5% 1917.	90'30	00'00
— 192.6	100'20	00'00
— 1927 con imp.	89'25	90'15
Ferroviario	100'25	100'50
Cédulas hipotecarias 4%	92'00	92'00
— 5%	95'00	95'60
— 6% 104'20	104'20	
Francos franceses	48'45	48'45
— suizos	238'02	238'02
— belgas	171'62	171'62
Libras	37'95	37'90
Dólares	7'37	7'36
Liras	63'40	62'90
Banco de España	556'00	556'00
Hipotecario	270'00	00'00
Hi pan Americano	150'00	00'00
Español de Crédito	190'00	190'00
Central	77'00	00'00
Río de la Plata	70'00	70'00
Ferrocarril del Norte	265'00	264'50
Idem idem Obligaciones	91'00	91'15
Idem M. Z. A.	236'50	236'25
Idem idem Obligaciones	259'25	259'25
1.º hipoteca	206'00	00'00
Alicantés, Obligaciones	42'05	00'00
Azucareras preferentes	81'00	00'00
Idem ordinarias	206'00	207'00
Tabacaleras	77'50	67'00
Altos Hornos	43'25	43'25
Duro Felguera	107'75	107'90

En el Consejo de hoy se han despachado numerosos expedientes.—Se nombra magistrado de la Audiencia territorial de Burgos a D. Vicente Pérez Gómez.—Fallecimiento de la madre del cardenal Segura.—En Málaga se preparaba un movimiento sedicioso.—Accidentes de aviación en Logroño y Barcelona

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Números	Poblaciones	Premios
2.997	Alicante, Madrid, Mairena de Alcor, Málaga	120.000
2.171	Cádiz, San Feliz de Ll. Bregat, Reus, Los Barrios	65.000
5.614	Huelva, San Sebastián, Cádiz, Sevilla	30.000
31.443	Las Palmas	20.000
	Premiados con 2.000 pesetas	
20.299	— 36.148 — 6.092 — 7.331 — 25.173	
18.80	— 14.996 — 5.288 — 16.402 — 3.777	

voto. Niega que la amnistía pueda ser un nuevo motivo de guerra. Lo que ocurriría es que un Gobierno no puede gobernar a gusto de todos, y siempre tiene que haber descontentos.

Considera el proyecto perfectamente constitucional.

El señor Jiménez Asúa rectifica, insistiendo en su criterio de la anticonstitucionalidad del proyecto y en que es una amnistía parcial contra los socialistas y republicanos.

También el ministro de Justicia rectifica, manteniendo sus afirmaciones y diciendo que la amnistía es obligada por el resultado de las elecciones, que nadie se atreverá a tachar de ilegales. (Fuertes rumores de los socialistas).

Nominalmente rechazan el voto 146 contra 44.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Consejo de ministros

lo que dicen a la solidad

El Consejo de ministros celebrado esta mañana ha sido bastante extenso. A la salida manifestó el señor Estrella que no vislumbraba solución para el pleito de los metalúrgicos, pero que si es preciso se dictará un laudo.

El señor Salazar Alonso dijo que había dado cuenta del estado del orden público y que trató de la próxima cosecha, que se presenta espléndida, para evitar robos y destrozos.

El señor Leroux se negó a hacer manifestaciones.

Referencia oficial

Dice la nota oficial que se acordó contribuir con 5.000 francos suizos a la suscripción para el monumento de Albert Thomas.

Concediendo la bandera de la Orden de la República al residente general en Túnez, señor Macarrón, don Juan Meles, señores Rico Avello y Torres Campaña, don Rafael Sánchez Gómez, don Antonio Cánovas y señora Gómez Morato.

Se trató de asuntos de Ginebra y de la adquisición de material de aviación.

Concediendo la cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al general don Gerardo Rego.

El ministro de la Gobernación dio cuenta del estado del orden público en Zaragoza y Valencia y de las medidas adoptadas.

También expuso las noticias que recibió del campo, presentándose excelentes cosechas.

De acuerdo los ministros de Agricultura y Gobernación, adoptarán las medidas necesarias para respetar los productos y evitar que se causen daños en las fincas.

El señor Salazar Alonso dio cuenta de las visitas que ha hecho a los cuarteles de la guardia civil y de la necesidad de acometer los servicios de seguridad.

Se acordó prohibir a los Ayuntamientos, Diputaciones y Cabildos insularizar la separación de funcionarios, a no ser por motivos graves.

Se autorizó la presentación a las Cortes de un proyecto de ley concediendo derechos pasivos a la guardería forestal.

Regulando el comercio con varios países.

De Trabajo se aprobó un decreto, reglamentando la tramitación de los recursos contra los acuerdos en general que adopten los Juzgados mixtos de Catacaos.

Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto ratificando el convenio de protección a los trabajadores que se ocupan en la carga y descarga de buques, contra los accidentes de trabajo.

Otro señalando la edad para la admisión de niños en los trabajos industriales.

Concurso entre la industria nacional para adquirir 150 locomotoras.

Concediendo un crédito de 30 millones para el pago de las obras de los

nuevos ferrocarriles durante el primer semestre del año actual.

Distribución de créditos para puentes, inspecciones y comisiones de servicios.

Otro crédito extraordinario para detener las inspecciones y comisiones de servicios.

Determinando que el representante que la Economía tiene en el Banco Exterior corresponde a Agricultura, ya que el de Industria lo tiene por el Consejo Ordinador de Economía.

Authorizando al ministro para dar lectura en las Cortes de un proyecto de ley concediendo un crédito de pesetas 10.527.414, durante el segundo semestre, para dotación del Cuerpo de Carabineros.

Decreto de personal en la magistratura.

(Nombrando, en virtud de concurso magistrado, al ministro de la Audiencia territorial de Albacete a don Teodoro Jesús Meléndez Gil.

Idem idem de la territorial de Burgos, a don Vicente Pérez Gómez.

Idem idem de la territorial de Granada a don Alfonso Pérez Martínez.

Idem idem de la provincial de Jaén, a don José Gómez Morales.

Promoviendo a la categoría de magistrado de la Audiencia con 19.000 pesetas anuales a don Luis Empedrado.

Idem idem con 18.000 a don Luis Bernardo Fernández.

Idem idem con 17.250 a don María Torres Roldán.

Nombrando fiscal de Sofía a don José Atanagildo Pardo de Andrade.

Idem fiscal de León a don Manuel Fidalgo Lliz.

Idem fiscal de Logroño a don Alberto Gutiérrez.

Idem teniente fiscal de la Audiencia de Valladolid a don José María Santiago Castañeda.

Información varia

Da madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que en el pueblo de Siruela (Bajaz) se detener la guardia civil a un paisano que se revolvió contra la fuerza.

Los guardias dispararon y mataron al hombre. Este hecho se produjo el viernes por la noche.

Hoy han circulado los trámites conducentes por soldados, pero esta tarde comenzaron a prestar servicio los paisanos.

Confirmó que en el Consejo había dado cuenta de las medidas a adoptar, de acuerdo con el ministro de Agricultura, para garantizar la ejecución de las cosechas y cortar el asalto a los campesinos.

También dio cuenta de la visita que había hecho a los cuarteles de la benemerita, habiendo observado que algunos reunieron pésimas condiciones de higiene.

Se propone aumentar el número de guardias civiles, pero aún no puede precisar el número.

Desde la base se dieron cuenta de lo ocurrido

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

De la provincia

Cereales

No han variado las características del mercado que anotábamos ayer, ni siquiera en lo referente al precio.

Las entradas y operaciones de hoy han sido casi nulas.

Los precios que rigen, son estos:

- Trigo, 53 pesetas los 100 kilos.
- Cebada, 44.
- Yeros, de 70 a 72.
- Avena, 32.
- Centeno, 68.
- Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.
- Item segunda, 63.
- Item tercera, 45.
- Salvado primera, 30.
- Lana blanca limpia, de 31 a 40 pesetas arroba.
- Item blanca sucia, a 18.
- Item limpia negra, a 30.
- Item negra sucia, a 15.

Abastos

En el Mercado Cubierto

- Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo.
- Item blando, 1,50.
- Huevos, 1,70 docena.
- Gallinas, de 16 a 18 pesetas.
- Gallos, 7 y 8.
- Gorriones caseros, de 7 a 9 pesetas.
- Pichones, 3,00 la docena par.
- Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 arroba.
- Item blancas, 2,25.
- Manzanas criadas, 0,90 pesetas kilo.
- Nueces, 1,20.
- Ichuchas, 2,25 la docena.
- Coliflor, 0,50 el kilo.
- Guisantes, 0,30 al por mayor.
- Harinas, 0,40 item.
- Pescaderías Viver
- Merluza, 3,50 pesetas kilo.
- Pescado, 1,40.
- Besugo, 2,20.
- Platisa, 1,40.
- Congrio, 2,20.
- Anchoa, 0,80.

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la finca

Camino de la Plata



Destinos públicos

1.500 asalto, civiles, carteros, escribientes Madrid, mecanógrafos, porteros, peatonales, ordenanzas, infinidad de oficio. Sueldos, 1.500 a 3.000. Fácil adquisición. Centro Informativo, Estrella 7, Madrid. Remitir dos sellos de 0,30 para informaros. Sacamos toda clase de certificados.

Novelas gratis

Pídala, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Envíanos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.

Eche el cupón a La Novela Grata, CORDOBA.

Don Profesión Señor

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos los camas y muebles, es sin duda alguna.

La Gran Bretaña



Quando noscoite camas é mues de cualquier clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta calidad.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y aburrido mucho dinero.

Siempre grandes existencias. Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—Por el Canal se vendieron 500 fanegas de trigo, a 53 pesetas los 100 kilos.

En el Arco no se efectuaron operaciones.

Centeno, 60-61.

Cebada, 42.

Avena 28.

Algarrobas, 65.

Yeros, 60.

Todo en reales la fanega.

Harinas, 52.

Se echa, 68.

Integrales, 64-65.

Buenas, 62-63.

Todo en pesetas los 100 kilos con saco.

Salvados.—Tercerillas, 36-42.

Cuartas, 29-30.

Comidillas, 26-27.

Salvado, 30.

Todo en pesetas los 100 kilos con estase.

AVILA

Precios:

Ovejas, a 42 reales una.

Idem emparejadas, a 40.

Carneros, a 51.

Corderos, a 3,50 kilo.

TORO (Zamora)

Precios:

Toro, a 89 reales fanega.

Cebada, a 42.

Centeno, a 60.

Algarrobas, a 68.

Muelas, a 53.

Vino tinto, a 29 el cántaro.

CALZADA DE CALATRAVA (Ciudad Real)

Cotizaciones:

Trigo, a 21 reales fanega.

Cebada a 11.

Garranzas superiores, a 55.

Harina de primera, a 68 pesetas los 100 kilos.

Salvado de primera, a 10,50 los 50 kilos.

Patacas, a 3 arroba.

Aceite, a 18 cárbaro.

Vino blanco, a 3,50.

ALCANIZ (Teruel)

Precios que rigen:

Trigo de monte, 54 pesetas los 100 kilos.

Item de huerta, 52.

Cebada, 36.

Avena, 36.

Maíz, 5,50 pesetas decalíbro.

Judías, 12.

Un apoyo formidable para los hombres

Neurasténicos, Agotados, Inapetentes.

Sea cual fuere el origen de la debilidad o de su decadimiento, puede el enfermo reaccionar felizmente con el

Jarabe Salud

La tristeza, el insomnio, la

inapetencia y el cansancio se

convierten en alegría, fortale-

za, vigor y entusiasmo por

la vida, con el uso del pode-

roso Reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina.

Es el más eficaz lo mismo en verano que en invierno.

No se vende a granel.

El gran normalizador del intestino y la bilis.

LAXANTE SALUD

Grageas en cajitas prácticas.

Pidase en Farmacias.

Comisión Gestora Permanente del Hospital Militar de Burgos y Clínica Militar de Bilbao

Jabón común, 400 kilos.

Jamón, 80.

Jerez, 15 litros.

Judías blancas, 150 kilos.

Idem pintas o encarnadas, 90.

Leche de vaca, 8.000 litros.

Legua líquida, 250.

Ídem en polvo, 300 kilos.

Lentejas, 150.

Leña, 60 qqm.

Mostolla, 8 frascos.

Macarrones, 35 kilos.

Manteca de cerdo, 30.

Idem de vaca, 30.

Merluza, 400.

Pasta para sopa, 50.

Pastas, 40.

Pasteles, 60 (unidad).

Patatas, 2.000 kilos.

Pimientos encarnados, 25.

Queso manchego, 60.

Idem fresco, 220.

Riñones, 5.

Sémola, 4.

Sesos, 15.

Sidra natural, 10 litros.

Tapioca, 4 kilos.

Tocino, 60.

Tomate, 360.

Velas de esperma, 10.

Vino tinto, 1.400.

Vino blanco, 15.

Vino de Málaga, 15.

Vino Manzanilla, 15.

CLINICA MILITAR DE BILBAO

Aceite, 140 litros.

Arroz, 22 kilos.

Azúcar, 41.

Bacalao, 24.

Café, 22.

Carbón de cok, 180 q. m.

Carbón vegetal, 10.

Carne de vaca, 450 kilos.

Idem de ternera, 150.

Coles, 225.

Cebollas, 150.

Fruta fresca, 425.

Idem seca, 200.

Gallinas, 50 (unidad).

Garbanzos, 50 kilos.

Hueso de vaca, 75.

Huevos, 2.400 (unidad).

Jabón común, 260 kilos.

Jamón, 15.

Judías blancas, 20.

Judías pintas o encarnadas, 33 kilos.

Leche de vacas, 2.000 litros.

EL CINE DE MODA TEATRO PRINCIPAL

Mañana, jueves, Día de Moda
Tarde: a las 7:30
Noche: a las 10:30

Gran estreno HABLADO EN ESPAÑOL

Noche tras noche

Por George Raft, Constance Cummings y Mae West
Boliche Peñula ESPAÑOLA, con bonitos tangos
Por Irusta-Fugazot-Demare

Casa Munguía

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SIGARRA

Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11. --Sucursal: Plaza Mayor, 5, Burgos



Cuarenta modelos distintos de trajes para niñas, para niñas de 5 a 10 años, desde 20 a 60 pesetas.

La casa que más barato vende y más surtido presenta

Sección especial a la medida

Hamburg-America Line

Servicio rápido de pasaje y carga para

Cuba y México

El día 23 de Abril saldrá del puerto de SANTANDER la magnífica motonave SIERRA VENTANA admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLAS.

Para informes, dirigirse a sus agentes:

HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27-Telf. 13-02-SANTANDER

Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24, 1º--BURGOS

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados y en toda herida, use

"Cica Séptico Liras" o "Cicatrizante Liras a la cloromina"

No se pega al vendojo

Da venta en todas las farmacias

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(49)

parecía el más ruin egoísmo sacrificando a mi amiga a mis conveniencias. Con atención profunda empezo don Andrés a escuchar a su hijo.

Este añadió:

—Deseo saber si vos opináis lo mismo.

—La conciencia antes que el corazón murmuró don Andrés como si hablase para sí.

—Eso es, padre mío.

—Prosigue y después sabrás lo que pienso sobre tus determinaciones.

—Para cumplir este deber tenía necesidad de ver a la hija de don Pedro.

—Estabas seguro de tus fuerzas?

—Sí, porque cuenta con las de mi misma que hace una semana.

—En qué consiste la diferencia?

—He cometido una locura, fiando en vuestra bondad, y espero el perdón.

—Si no has olvidado tus deberes de caballero, si no has dejado de ser honrado...

—No, no—replicó vivamente D. Guillén.

—Perdonado estás.

—Gracias, padre mío.

—Te escucho.

—Después de reflexionar muy detenidamente, y escuchando la voz de mi conciencia antes que la de mi corazón, creí que mi primer deber consistía en dejar en libertad completa a dona Isabel de Bustamante, porque me padre, dijó que había escuchado toda

la desdicha, y que se separaría de mí.

—No me faltarán el valor, ni me veré perder la calma.

—Y yo te bendeciré y te amaré más que nunca.

—Padre mío, creo que hoy no será la última vez que nos veamos.

—No, porque irás a nuestra casa, alíjate vestidas como conviene, te disfrazarás, y entonces te daré el último abrazo.

—Mi situación no es exactamente la misma que hace una semana.

—En qué consiste la diferencia?

—He cometido una locura, fiando en vuestra bondad, y espero el perdón.

—Si no has olvidado tus deberes de caballero, si no has dejado de ser honrado...

—No, no—replicó vivamente D. Guillén.

—Perdonado estás.

—Gracias, padre mío.

—Te escucho.

—Después de reflexionar muy detenidamente, y escuchando la voz de mi conciencia antes que la de mi corazón, creí que mi primer deber consistía en dejar ante sus lágrimas.

—Fué dura la prueba.

—Pero Dios quiso darme fuerzas y valor para triunfar.

—Y luego?

—De repente se presentó su noble

COLISEO CASTILLA)-(El cine que, SIN SER DE MODA, se ha puesto en moda, por sus películas morales y sus precios sin competencia posible.

Mañana, jueves, a las 7:15, UNICA SECCION Y ULTIMA Y DEFINITIVA de la magistral superproducción:

La maravillosa tragedia de Lourdes

Un tema estéticamente religioso, jamás llevado a la pantalla. No se olvide que solamente mañana puede verla.

El sábado: Excepcional ESTRENO de la superproducción totalmente hispana en español.

Dos mujeres y un don Juan

El domingo: Formidable ESTRENO «Fox»

La melodía prohibida

Interpretada por el popular artista JOSE MOJICA

Lo mejor en sombreros

CASA SAIIZ

Sombrerería, 4

CALZADOS «PEREZ»

Ocasional Zapatos para caballero, modelos corrientes, calidad excelente, en negro y color, cosido «Goodyear» y mixto, a pesetas 14'25 y 14'75 el par

SAN PABLO, 12 (frente a Correos).--BURGOS

Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander el

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 15 de Abril

Vapor «ORDUÑA», 13 de Mayo

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 24 de Junio.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9.--SANTANDER

Hierros

Aceros

Carbones

Ferretería

Talleres

de construcción

Prensas para vidrio y acero

para vidrio y acero

para vidrio y acero

MARRÓDAN Y REZOLA

para vidrio y acero

Bombas

Motores

«Otto Deutz»

Maquinaria

de panadería

Pidan presupuestos gratis y diríjanse la correspondencia a

MARRÓDAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--LOGROÑO

LA HERNIA VENCIDA

Usted que está preocupado y amenazado por no haber aún encontrado el remedio para combatiéndole su hernia, no debe desesperarse, ya que no ha probado el SUPERCOMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO.

Nuestro modernísimo invento es algo positivo y real que se apara de todo lo existente en el difícil arte de curar hernias. No es un ambiguo procedimiento o método, como los que tan vagamente se aúnan y que no tienen ningún valor curativo ni tan sólo tentativo, no es un empalismo, ni es una invención, no es ningún engaño armastoste de los que solo sirven para estrangular las hernias, no; el SUPERCOMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO es un fármaco macanocientífica que, sin necesidad de tiantes ni engorros de clavo, sin presión ni peso, sin que moleste lo más mínimo, retiene y reduce hasta la nada la hernia más antigua y voluminosa, sin que el paciente se dé cuenta, que abandona sus trabajos habituales, y sin que jamás recuerde que esta hernia ni menos que él va tan perfectamente.

Todos los hermidos deben tener presente que HERNIUS no ofrece curaciones inmediatas, que su alto prestigio profesional es la mayor garantía que es el primero y único Ginecólogo y Ortopedista de España y que construye todas sus creaciones sobre medida y mediante rigurosamente anatómico salvado del enfermo y que sus creaciones están al alcance de todas las fortunas.

HERNIADO: para vuestra seguridad visita sin pérdida de tiempo al eminentísimo especialista HERNIUS que recibirá gratis en BURGOS el domingo dia 15 de Abril, en el Hotel Universal. Visita de 9 mañana a 4 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá en Valladolid, el sábado, dia 14 de Abril, en el Hotel Francia. En Palencia, el lunes dia 16 de Abril, en el Hotel Central.

Casa Central: Gabinete ORTOPÉDICO «HERNIUS», Rambla Cataluña, 34, 1º--BARCELONA

SALON PARISIEN

Mañana, jueves, a las 7:30, importante estreno, GUSTAV FROHLICH (el actor predilecto de las damas), en su mejor película

VALSES DE ANTANO

La música como argumento, canciones, valsas sinfonías, en fin, una gran película que todo aficionado al divino arte debe escuchar.

El próximo sábado, 2 importantes debuts,

Carmen de Albéniz

Excepcional bailarina

¡Herniados!!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado

VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, evanesciones y medicinas para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal

Hojalateros, fontaneros y fumistas

GRAN OCASIÓN

Se traspasa el taller más antiguo, acreditado y de gran porvenir, con maquinaria moderna, o sin ella. Se da toda clase de facilidades de pago. Informes: Talleres Valerio. Marqués San Nicolás, 67 y 69, Logroño. Teléfono, 1.861.

RADIO

Deseo agente-distribuidor en Burgos y provincia para los radicos «French», americanos. Se oye todo el mundo. Alibio Díaz, L. Poza, 44--Bilbao.

AGENDAS

"Bailey-Baillière"

1934

AGENDA DE BUFETE Y DIETARIO

200-250. Dos días gratis sin encargo. 2.10 4.00

300-350. 2.10 4.00

400-450. 2.10 4.00

500-550. 2.10 4.00

600-650. 2.10 4.00

700-750. 2.10 4.00

800-850. 2.10 4.00

900-950. 2.10 4.00

1.000-1.100. 2